extorsión de los transportistas

Piden que Fiscalía investigue el "chantaje" de las reguladas

La senadora Esperanza Martínez junto con el arquitecto Ricardo Meyer presentaron una denuncia por las constantes reguladas de buses. Sostienen que la Fiscalía debe ver la responsabilidad de transportistas y funcionarios públicos que usan como "chantaje" la medida para tener subsidios.

"Nosotros creemos que esta práctica de las reguladas es una práctica histórica, que siempre ha quedado impune y que daña directamente a la población, no solamente por las llegadas tardías y dificultades para llegar al trabajo, hogares, sino que hoy con la situación de violencia en las calles está expuesta al peligro, al asalto", expuso Martínez.

Indicó que antes no se hacían estas denuncias porque la Fiscalía no era confiable, "todas estas cosas se cajoneaban. La Justicia siempre estuvo amordazada y a favor de los sectores poderosos. Hoy creemos que se está inaugurando una nueva Fiscalía y creemos que se van a hacer las investigaciones", dijo.

Por su parte, el arquitecto Meyer explicó que las autoridades faltaron a su deber de control del transporte y va a seguir así mientras no se transforme radicalmente ese sistema en donde una persona es dueña de varios buses y su recaudación queda para ella.

"Tenemos que transformar y que se instale el tema el transporte público como un tema de debate, en este momento es esencial", explicó.

AMPARO. Por otro lado, también con relación a buscar una transparencia sobre cumplimiento de frecuencia de buses, el joven Mauricio Maluff, junto con sus abogados Jorge Rolón Luna, María González y Romina Sotelo, presentaron amparo contra el Viceministerio de Transporte para acceder a esa información.

GENTILEZA

Solicitud. Los denunciantes dicen confiar en el fiscal general.

PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2023
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

OBJETO: Contratación de Seguro de Edificios del Congreso Nacional, Centro de Bienestar Infantil y Estacionamiento del Congreso Nacional - Plurianual.ID:424189

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FF 10 Recursos del Tesoro

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar de la presente Licitación Pública Nacional todas las personas naturales o jurídicas nacionales, individualmente o en forma conjunta (Consorcios), que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las leyes vigentes en la República del Paraguay y por el Pliego de Bases y Condiciones.

MONEDA A UTILIZAR: Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en Guaraníes (Gs.).

FORMA DE PAGO: Para el cobro deberá contar con una cuenta corriente habilitada a nombre de la empresa en un banco de plaza en la cual se le acreditarán los fondos, a través del Banco Central del Paraguay, según el decreto N° 7781 de la Presidencia de la Republica. El pago por la prestación del servicio será dentro del plazo de 60 (sesenta) días a partir de la fecha de presentación de la factura, dependiendo de la transferencia del Ministerio de Hacienda. Los fondos para la presente contratación se encuentran sujetos a la aprobación definitiva de las partidas presupuestarias correspondientes.

PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS: Conforme a lo establecido en los documentos del llamado.

ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS: Todos los datos y documentos de esta licitación deben ser obtenidos directamente del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). Es responsabilidad del oferente examinar todos los documentos y la información de la licitación que obre en el mismo.

CONSULTAS Y ACLARACIONES: Las consultas podrán efectuarse hasta las 09:00 hs. del día 10 de abril de 2023, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas. No tendrán validez las solicitudes de aclaración después de vencido el plazo establecido. Las consultas recibidas dentro del plazo serán respondidas por la Convocante y publicadas directamente a través del SICP.

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: La recepción de propuestas será a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) desde el día 17 de abril del 2023 a las 09:00 horas y hasta el día 18 de abril del 2023 hasta las 09:00 horas. La etapa competitiva se iniciará a las 09:10 horas del día 18 de abril del 2023 por parte de los oferentes participantes de la Subasta.

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS: Culminada la etapa competitiva, los participantes requeridos en el pliego de bases y condiciones presentarán las ofertas físicas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en Avda. República entre Río Ypane y Río Jejui, de 08:00 a 09:00 horas del día 19 de abril del 2023 y se procederá a la apertura en acto formal y público a partir de las 09:30 horas.

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

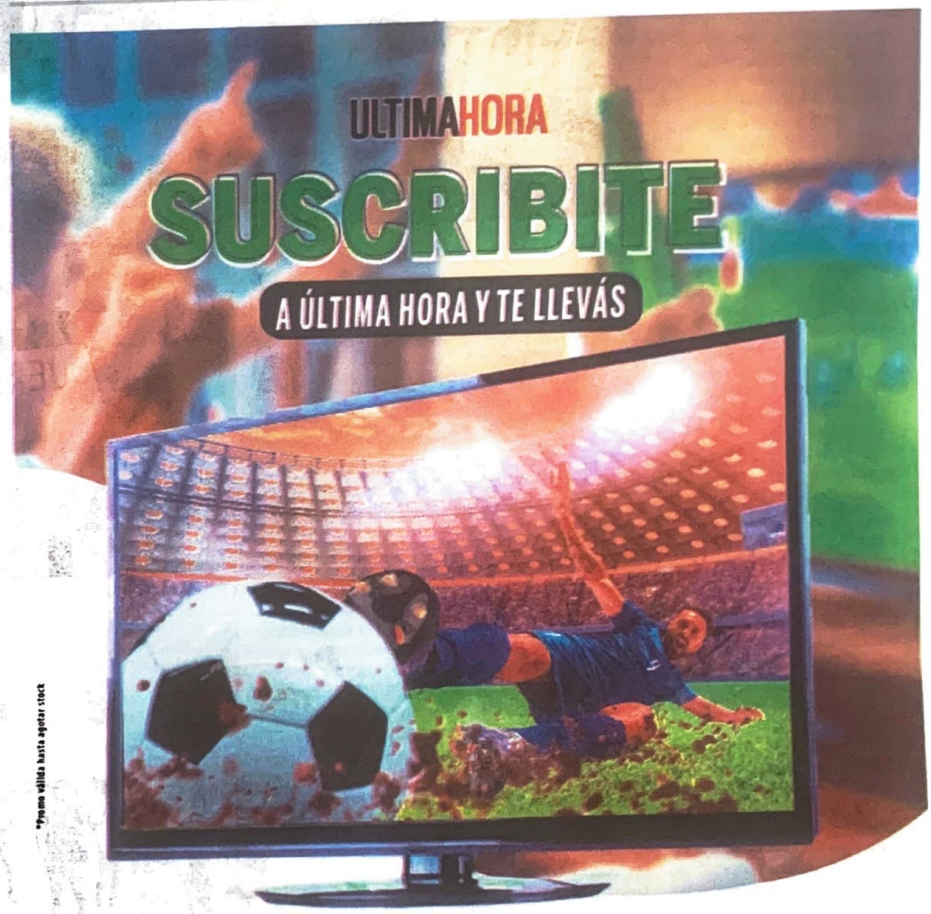

*Promo válida hasta agotar stock

UNA SMART TV 40"
G. 235.000
RECIBÍ EL DIARIO DE LUNES A DOMINGO

¡Además serás socio del Club Última Hora y podrás disfrutar de sus múltiples beneficios!

Comunicate con nosotros al Tel.: 415 7620 (0986) 120 927 / escribinos a: suscripciones@uhora.com.py
Tiempo de entrega: 48 horas. luego de la recepción del pedido

Viernes con sabor a clásico

Hoy se inicia la décima fecha del torneo Apertura, que tendrá dos partidos entre fuertes candidatos, el clásico más añejo del fútbol paraguayo entre Olimpia y Guaraní (hoy, a la noche) y el duelo de los también aspirantes al título entre Libertad vs. Cerro Porteño (el próximo domingo).

Pero el duelo que abrirá el fuego en la décima será entre el necesitado Tacuary recibiendo a Nacional en el Defensores del Chaco, a las 18:00.

Los de Barrio Jara tendrán a Badayco Maciel como entrenador debutante, tras la salida de Carlos Humberto Paredes. El Tacua es colista con 4 unidades y la próxima semana tendrá acción por Copa Sudamericana.

Por su parte, Nacional, de andar irregular, suma 11 puntos y es octavo, buscará volver a ganar después de dos caídas consecutivas. Este choque lo arbitrará Giancarlos Juliadoza, con los líneas Eduardo Cardozo y Nadia Weiler; y en el VAR, Carlos Paul Benítez.

Otro rol. Alejandro Silva (d) hoy será enganche en Olimpia.

En el segundo turno llega el clásico, entre Olimpia y Guaraní a las 20:30, en el Bosque de Para Uno. Vienen de sendos empates en la fecha 9.

Los dos se ubican en la tercera posición con 16 puntos, este es un partido visagra para acercarse a la cima que ostenta Libertad. A la espera de que los repolleros cedan unidades el domingo ante Cerro para que la lucha por el título sea más cerrada. Para este partido fue designado el árbitro Juan López, que llevará las riendas de la justicia, con los líneas Milciades Saldívar y Héctor Medina y sentado en el VAR estará Ulises Mereles.

18
clásicos añejos de los últimos 19 del historial tuvieron uno o más goles. El último 0-0 se tuvo el 4/05/2018

1,075
es el promedio de Tacuary por 57 puntos en 53 juegos, de momento está en uno de los lugares de descenso.

Ronditas

Comisión de Árbitros APF

Dos árbitros afuera

La Comisión de Árbitros designó ayer a los jueces para la fecha 10, que tendrá la ausencia de dos árbitros que tuvieron graves errores en la última jornada: Juan Gabriel Benítez, que pitó Ameliano vs. Olimpia, y Derlis López, en Cerro vs. Nacional. Mientras que para los partidos más importantes de esta fecha, Juan López y Carlos Paul Benítez pitarán Olimpia vs. Guaraní y Cerro vs. Libertad.

Sportivo Trinidense

Rieder y el momento

Norman Rieder, presidente de Triqui, habló sobre el momento que afronta su equipo en el Apertura, donde sumó cuatro fechas sin conocer victorias (tres derrotas y un empate). "No estamos muy contentos ni estamos desesperados por este momento. Tuvimos lesiones importantes que sumaron para esta situación actual", expresó el mandamás. Triqui medirá mañana a Luqueño.

Lo mejor de lo mejor para medir al Guma

Cerro Porteño encara una semana con duros juegos y el entrenador Facundo Sava no escatimará en reparos para enfrentar los duelos ante Libertad por el torneo local y ante Barcelona de Guayaquil por la Copa Libertadores con todo lo mejor en la cancha.

Para medir al líder del Apertura, en una visita a Tuyucuá el domingo desde las 17:30, al que debe vencer para recortar distancias en la tabla de posiciones, el Ciclón jugará con Jean Fernandes, Alberto Espínola, Juan Patiño, Eduardo Brock y Daniel Rivas; Claudio Aquino, Ángel Cardozo Lucena, Wilder Viera y Federico Carrizo; Diego Churín y Robert Morales. Se espera que Sava repita la base para el miércoles ante los ecuatorianos, atendiendo a que será en condición de local, pero lo tiene a Viera suspendido por amarillas. Para ir a Tigo La Huerta, los hinchas azulgranas podrán adquirir sus tiques desde G. 30.000, hoy de 10:00 a 18:00, en La Nueva Olla y si hay remanentes, mañana de 10:00 a 13:00.

Seguro. El canterano Viera (21 años), un fijo del medio.

Congreso Nacional
Honorable Camara de Senadores

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2023
SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

OBJETO: Contratación de Seguro de Edificios del Congreso Nacional, Centro de Bienestar Infantil y Estacionamiento del Congreso Nacional - Plurianual.ID:424189

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FF 10 Recursos del Tesoro

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar de la presente Licitación Pública Nacional todas las personas naturales o jurídicas nacionales, individualmente o en forma conjunta (Consorcios), que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las leyes vigentes en la República del Paraguay y por el Pliego de Bases y Condiciones.

MONEDA A UTILIZAR: Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en Guaraníes (Gs.).

FORMA DE PAGO: Para el cobro deberá contar con una cuenta corriente habilitada a nombre de la empresa en un banco de plaza en la cual se le acreditarán los fondos, a través del Banco Central del Paraguay, según el decreto Nº 7781 de la Presidencia de la Republica. El pago por la prestación del servicio será dentro del plazo de 60 (sesenta) días a partir de la fecha de presentación de la factura, dependiendo de la transferencia del Ministerio de Hacienda. Los fondos para la presente contratación se encuentran sujetos a la aprobación definitiva de las partidas presupuestarias correspondientes.

PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS: Conforme a lo establecido en los documentos del llamado.

ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS: Todos los datos y documentos de esta licitación deben ser obtenidos directamente del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). Es responsabilidad del oferente examinar todos los documentos y la información de la licitación que obre en el mismo.

CONSULTAS Y ACLARACIONES: Las consultas podrán efectuarse hasta las 09:00 hs. del día 10 de abril de 2023, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas. No tendrán validez las solicitudes de aclaración después de vencido el plazo establecido. Las consultas recibidas dentro del plazo serán respondidas por la Convocante y publicadas directamente a través del SICP.

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: La recepción de propuestas será a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) desde el día 17 de abril del 2023 a las 09:00 horas y hasta el día 18 de abril del 2023 hasta las 09:00 horas. La etapa competitiva se iniciará a las 09:10 horas del día 18 de abril del 2023 por parte de los oferentes participantes de la Subasta.

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS: Culminada la etapa competitiva, los participantes requeridos en el pliego de bases y condiciones presentarán las ofertas físicas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en Avda. República entre Río Ypane y Río Jejui, de 08:00 a 09:00 horas del día 19 de abril del 2023 y se procederá a la apertura en acto formal y público a partir de las 09:30 horas.

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **TRADE MARKETING S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto: **"LOTEAMIENTO"**, con el asesoramiento del consultor ambiental Ing. Fernando Andrés Duré Santacruz, con Reg. CTCA Nº I-792, cuyo proponente es la firma Trade Marketing S.A. Comercial e Industrial, a desarrollarse en la propiedad identificada con Finca Nº 205, 12.167, Padrón Nº 3.135, ubicada en el distrito de Luque, departamento Central, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py, y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 31 de marzo de 2023.-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **RETAIL S.A.**, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, **"Supermercado Stock – Km 8 Acaray"**, con el asesoramiento de la Consultora Ambiental CONSULTORA DE GESTION AMBIENTAL S.A., con CTCA Nº E-135, a desarrollarse en la propiedad identificada con la Cta. Cte. Catastral Nº 26-1412-01/02/25, ubicada en el Distrito de Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 31 de marzo de 2023.-

Expo Mipymes busca posicionar empresas en el mercado local

Hoy continúa la Expo-Rueda de Negocios Mipymes 2023, en el Centro de Convenciones Mariscal, con el objetivo de posicionar a las microempresas en el mercado local como proveedores de los grandes centros comerciales.

La organización del evento, que arrancó ayer, está a cargo de la Misión Técnica de Taiwán en Paraguay y el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), a través del Proyecto Fomipymes y el Viceministerio de Mipymes.

El objetivo del evento es generar oportunidades para las micro, pequeñas y medianas empresas destacadas, promover sus productos y fortalecer su presencia en el mercado local. Contó con el apoyo de la Cámara Paraguaya de Supermercados (Capasu) y la Asociación de Importadores y Comerciantes del Paraguay (Asincopar).

En el marco de la Expo-Rueda de Negocios Mipymes 2023 se desarrollaran en simultáneo tres actividades principales durante los dos días: la Rueda de Negocios con reuniones entre mipymes y empresas retail y multitiendas; Networking entre las mipymes participantes de la expo e instituciones financieras, y Exposición y venta de productos y servicios novedosos e innovadores, de alrededor de 95 emprendedores y mipymes.

La exposición y venta de productos y servicios novedosos e innovadores, de alrededor de 100 emprendedores y mipymes, participantes de importantes programas, están organizadas en seis sectores principales: moda, alimentos, hogar, servicio, niños e instituciones.

Se realizaron actividades para niños, adultos y público en general, tales como: taller de chocolate y manualidades y show musical para niños, música en vivo, área para el consumo de alimentos frescos y talleres motivacionales con profesionales de primer nivel.

En el sector gastronómico los visitantes pueden degustar los productos recién elaborados por los expositores.

El evento cerrará hoy y se esperan importantes acuerdos de negocios.

RODRIGO VILLAMAYOR

Oportunidad: Las mipymes exhibieron sus mejores productos para el mercado

PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2023
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

OBJETO: Contratación de Seguro de Edificios del Congreso Nacional, Centro de Bienestar Infantil y Estacionamiento del Congreso Nacional - Plurianual ID 424189

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FF 10 Recursos del Tesoro

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar de la presente Licitación Pública Nacional todas las personas naturales o jurídicas nacionales, individualmente o en forma conjunta (Consorcios), que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las leyes vigentes en la República del Paraguay y por el Pliego de Bases y Condiciones.

MONEDA A UTILIZAR: Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en Guaraníes (Gs.).

FORMA DE PAGO: Para el cobro deberá contar con una cuenta corriente habilitada a nombre de la empresa en un banco de plaza en la cual se le acreditarán los fondos, a través del Banco Central del Paraguay, según el decreto N° 7781 de la Presidencia de la República. El pago por la prestación del servicio será dentro del plazo de 60 (sesenta) días a partir de la fecha de presentación de la factura, dependiendo de la transferencia del Ministerio de Hacienda. Los fondos para la presente contratación se encuentran sujetos a la aprobación definitiva de las partidas presupuestarias correspondientes.

PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS: Conforme a lo establecido en los documentos del llamado.

ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS: Todos los datos y documentos de esta licitación deben ser obtenidos directamente del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). Es responsabilidad del oferente examinar todos los documentos y la información de la licitación que obre en el mismo.

CONSULTAS Y ACLARACIONES: Las consultas podrán efectuarse hasta las 09:00 hs. del día 10 de abril de 2023, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas. No tendrán validez las solicitudes de aclaración después de vencido el plazo establecido. Las consultas recibidas dentro del plazo serán respondidas por la Convocante y publicadas directamente a través del SICP.

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: La recepción de propuestas será a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) desde el día 17 de abril del 2023 a las 09:00 horas y hasta el día 18 de abril del 2023 hasta las 09:00 horas. La etapa competitiva se iniciará a las 09:10 horas del día 18 de abril del 2023 por parte de los oferentes participantes de la Subasta.

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS: Culminada la etapa competitiva, los participantes requeridos en el pliego de bases y condiciones presentarán las ofertas físicas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en Avda. República entre Río Ypane y Río Jejui, de 08:00 a 09:00 horas del día 19 de abril del 2023 y se procederá a la apertura en acto formal y público a partir de las 09:30 horas.

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES